

# El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3.50
se semestre .....	2.00
Trimestre .....	1.20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 29.

## La Incuria

Pensar en que somos hijos de una ilustre raza, de un pueblo grande por su historia, rico por su suelo, bello por su exuberancia incomparable, y pensar en que nos vemos reducidos a la mísera posición que hoy ocupamos en frente de estados que siempre se han visto cuando no siendo feudos nuestros por lo menos pagándonos un tributo, de respeto, de temor o de avasallamiento, es algo que enciende nuestro rostro, hiere la altivez española y llega a lo más recóndito del alma hispana, avergonzándola.

La vileza en que hemos caído, guiados por cerebros ineptos, unas veces, otras por débiles manos, sin que descubramos ni vislumbremos, siquiera, la más ligera esperanza, no tan solo de poder resarcirnos de nuestro perdido poderío, sino de colocarnos al nivel de los demás pueblos de Europa, que hasta hace año y medio ostentaban justos títulos que acreditaban haber llegado al pináculo de civilización y progreso de toda una era, mediante su descomunal esfuerzo, es algo en que no creeríamos si por nuestra desgracia no tocásemos el mal, introduciendo el dedo en la amoratada llaga.

Hemos visto y vemos aún, a pesar de la guerra que aniquila al mundo, cómo florecen algunas naciones, hijas nuestras, que apenas tienen savia conque nutrirse, ni campo donde regalarse; vemos países estériles, con todo rigor tratados por la naturaleza, levantándose potentes, fuertes, vigorosos en medio de la lucha titánica en que el progreso ha puesto a las naciones; vemos, en fin, pueblos neutrales en la horrible contienda por adueñarse o imponer una sola voluntad al mundo, cómo se encumbran excitados por una sed insaciable de conquistar el primer puesto en la moderna civilización —ejemplo: los Estados Unidos de Norteamérica— y a pesar de que vemos todo esto, nosotros, los descendientes de innumerables héroes, nosotros, los conquistadores por tradición, de las más incultas tierras; nosotros, los domadores de las tribus más bravas e insurrectas; nosotros, que tenemos vida propia, ánimo valeroso, espíritu emprendedor y sangre de gigantes, nos vemos tratados con desden, conceptuados como inútiles, no obstante la congruencia que la guerra nos depara, no sólo para alcanzar sino para seguir a esa pléyade de colosos que se disputó, hasta ha poco el más atrevido lugar en la marcha europea de la cultura.

Y esta posición harto ridícula en que nos vemos colocados, con mengua de nuestro crédito nacional, la debemos a la censurable conducta que nuestros gobiernos siguen de no ocuparse

más que en intrigas palaciegas y en pequenezes de bando, que a eso tan sólo se reduce la política en España.

Como consecuencia lógica de este mal viene, inmediatamente, la enervación propia, la languidez, la falta de iniciativas, que distingue a los seres que gastan la vida en frívolos devaneos e impuros placeres.

Y pretender que de este modo tengan arraigo en nuestra patria los adelantos y fortalezcan en nuestro corazón grandes y elevados propósitos, es querer tocar el cielo con las manos, aunque el Sr. Dato opine lo contrario.

En tanto no cambie esta moda sempiterna de gobernar, tendremos que resignarnos los españoles a ser un pueblo atrasado, enrarecido y sin recursos para afrontar, en un momento dado, cualquier conflicto que pusiera en duro trance la independencia de nuestro territorio, más amenazada ahora que nunca por nuestros perpetuos enemigos, los vecinos del zaguán adyacente.

La musulmana incuria en que yacemos desde tiempo inmemorial, el funesto abandono en que se dejan los más arduos y transcendentales asuntos, el escaso interés por la administración pública, la superficialidad con que se ventilan las cuestiones más escabrosas, son la garantía más firme para que se nos venga encima una ruina que tarde lamentemos.

## ¡Hasta Otra!

Ya pasó la lucha. Los elementos combatientes se apaciguaron, los que somnolientos aun por lo brusco de la llamada despertaron vuelven a adormecerse; los espíritus que en el fragor de la pelea creyeron poseídos de una virilidad sin límites, hoy sucumbieron de nuevo ante la potente indiferencia que se apodera de ellos con el mismo carácter de estable que antes, y en pleno murmullo de la pelea electoral esa farsa humana en la que el ciudadano pasivamente se presta a ser la máscara conocida del eterno carnaval del sufragio, los chanchullos de sus mangoneadores, los embuchados, todas cuantas artimañas se descubrieron, pusieron en practicar la violabilidad de lo que debe ser inviolable: la voluntad, el espontáneo movimiento, el impulso propio, legítimo, lleno de autoridad natural y por mandato divino otorgado a los racionales, esa libertad imperiosa e innata, queda por los intérpretes de las leyes deshecha, y el avasallamiento, la fuerza bruta, la más enorme de las negaciones, se ponen en los momentos del sufragio en práctica para coartar la libertad de los individuos, como si el mero hecho de ejercer presión por el cargo sobre los ciudadanos diese la suficiente autoridad para imponerles una carga que se cubre con el antifaz de la igualdad, con el oculto objeto de atraer incautos y de apabullar con sus remos a los que sin más defensa que las leyes, las desconocen, por que jamás les pusieron a su alcance medios de aprenderlas.

Es horrible mirar nuestro pueblo en ese estado; pero, no obstante, aun parece halagarnos algo la fórmula de que se tiene derechos. ¡Pobres derechos con qué líneas más curvas os trazaron!

Con toda seguridad, con toda la fuerza de su cargo, descabezados monterillas habrán puesto en vigor una decisión que nunca sospecharon tener, porque jamás se hicieron el cargo de la verdadera autoridad que ostentaban hasta en estos momentos en los que la libertad debe ponerse en acción, y en los que la conciencia debe seguir el impulso de su espontáneo obrar; entonces, en estos precisos momentos en los que la España iba a demostrar su protesta más viril, más imponente, surgen en los colegios esas varas de justicia para imponer lo injusto de su modo de obrar.

Incomprensible, pero cierto, es lo que sucede en la totalidad de los casos, y esto, como es natural, hace que los espíritus se subleven, y puestas en guardia las conciencias esperen una nueva ocasión de demostrar que el letargo se desvanece y que el cumplimiento de su deber de ciudadanos se impone. Quizá no esté lejano el día en que esto suceda; pero mientras, los obligados a hacer patria deben irremisiblemente seguir laborando por el perfeccionamiento de su pueblo, que hasta la fecha se ha dejado llevar, no por el impulso propio, sino por el impulso del político, por el temor de los de arriba, por el miedo que le produce el peso de lo injusto, de una justicia que no saben ejercerla más que en determinadas ocasiones.

La verdad tiene destinado el día de su triunfo. Mientras éste llega, sigamos dando golpes de maza en la cabeza de turco de los mangoneadores, politicastros y caciques.

ARTURO DE SALOÍN

Almazán Noviembre de 1915.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Cecilio Granada de Pujadas:

Muy Sr. mío:

Fresno.

No debiera contestar a esa serie de incoherencias que constituye su kilométrica epístola, publicada en el último número de *El Porvenir Castellano*; pero como no quiero darle motivos con mi silencio para que siga V. creyéndose lo que realmente no es, voy a desbaratar en breves líneas sus grandes razones, hijas de la ignorancia periodística, con mis contundentes argumentos.

Reduciendo a términos precisos su inmenso comunicado, empezaré diciendo que está desprovista de todo fundamento la especie de que yo recibí, con la dirección de este semanario, disgustos de una y otra parte y que pienso abandonarla en breve.

Si yo recibiera disgustos como periodista, hace ya algunos meses que hubiera abandonado la dirección del periódico; pero como el temple de mi espíritu es completamente refractario a los sinsabores de la carrera periodística, continúo en este lugar, el cual no abandonaré si no es por conveniencia propia; más, repito, por cansancio o disgustos nunca.

Dice V. que yo opino como particular en el asunto del puente que la razón está de parte de

los *navapalistas*, y que la campaña que este periódico hace es contra determinados señores.

Lo que yo le dije al respecto, ante varios señores, hablando ha pocos días en la imprenta, fué que jamás hemos atacado a los pueblos *navapalistas*, reconociendo que han trabajado con la ley en la mano; pero que la amenaza para los intereses generales de esta villa que implica el emplazamiento del puente en Navapalos nos obligaba a combatir rudamente a los verdaderos responsables de que el citado puente se intente construir, perjudicando enormemente los grandes intereses de este pueblo.

Dice V. que no puede permitir en modo alguno que nos supongamos nosotros injuriados por V. al asegurar que mentía el suelto, origen de esta polémica. A esto debo contestarle transcribiendo una de las tres "cosas", que, según su comunicado inserto en este periódico, lamentaban Vdes. vivamente: "Que se "mienta" al decir que fuimos a implorar de la Jefatura de Obras misericordia, y que consiguiéramos garantía de que el famoso puente se establecería en la barca de Navapalos, no justificando debida y cumplidamente este aserto." Si después de esto aun cree V. que no ha inferido injuria alguna a esta redacción, puede consultar el Código Penal y el Diccionario de la «Real Academia de la Lengua.»

Y a propósito de las injurias tan traídas y llevadas por V. en su último comunicado—le agradeceré que no interprete estas «traídas y llevadas» por las que encontró D. Quijote en la venta en que se armó caballero andante—debo decirle, para que de aquí en adelante le sirva de norma de conducta al esgrimir la pluma, que es muy difícil que los Tribunales de Justicia castiguen por injurias a un periodista, puesto que por encima de los artículos del Código Penal, que V. copia en su último escrito casi en su totalidad, están las diversas resoluciones del Tribunal Supremo, interpuestas en otras tantas apelaciones, según las cuales para que exista el delito de injuria o de calumnia es necesario que el ofensor o calumniador, entre otras cosas, concrete, determine clara y distintamente la personalidad injuriada o calumniada. ¿Entiende..? Y sólo en tales casos puede concebirse el castigo, pues si los Tribunales sentenciaron citándose, ajustándose en un todo al Código, no solamente estarían henchidos los banquillos de acusados sino que no habría un solo periodista español que en sus albores no hubiera sufrido cien veces por lo menos la pena de deportación; tal es el draconismo que campa en ese conjunto de leyes que se llama Código Penal.—Vaya tomando nota, señor Pujadas.—

Inmiscuirse, Sr. Granada, significa, según la última edición del Diccionario de la «Real Academia de la Lengua» única entidad autorizada, "entremeterse en un asunto o negocio sin tener derecho para ello." Y a esto me refería yo en mi contestación a su primer comunicado, aludiendo a la excitación al vecindario.

La definición que V. hace de esta palabra en su kilométrico e incoherente escrito, basándose en un diccionario particular, por más ilustres literatos que sean sus redactores, es falsa; aunque presumo que V. se comió la desinencia de dicho significado.

Dice V. que yo debo *dominar mejor* las reglas gramaticales que los libros de Jurisprudencia, refiriéndose a las rectificaciones legales, lo que equivale a decir implícitamente que V. conoce mejor la ciencia del derecho que quienes luchamos por el imperio del mismo, y, véase lo que son las cosas; V. dando lecciones con aquellos libros abiertos y copiando de los mismos, desconócelos más que nosotros haciendo memoria y procurando contestar a las preguntas del maestro. ¿Porqué, si tan enterado estaba V. de lo que son en prensa rectificaciones legales, me abonó el comunicado que le publiqué en el número 22 de este semanario, cuando la ley de imprenta le da derecho a V. para obligarme a insertárselo gratuitamente...?

Afirma V. que yo en vez de mantenerme neutral en el asunto del puente he demostrado parte en causa.

¿Qué entiende V. por "neutralidad" en este caso? Imponerse uno mutismo, permitiendo que el puente se construya en Navapalos, en perjuicio de los intereses comunes de este pueblo...? Porque el puente pocos comunicados me ha de dar.

Asegura V. también que el asunto no se ha mirado bajo el aspecto colectivo, sino bajo el tristemente político, y en su vida dice mayor verdad; tan político ha sido que los interesados en que el puente se emplace en Navapalos lo ofrecieron a cambio de un acta de diputado.

Por lo demás, Sr. Granada de Pujadas, entiendo que como V. no ha recibido la consiguiente lactancia para ser periodista, tardará aún algunos años en serlo, y quizá cuando quiera figurar como esforzado paladín de las causas nobles, la tierra abra su eterno seno para cobijarle amorosamente, lo que sentiré mucho, pues sería mi anhelo, si asequible fuera, compartir con un hombre de tan noble alcurnia, de linaje tal, mis árduas e ingratas tareas de luchar por el bien común, que a su lado seguramente se mitigaría la rudeza de las mismas con el sedativo de su franca amistad y su generoso compañerismo.

Es de V. con el mayor respeto su vasallo y amigo.

ARTURO TRIGO

## YA TODOS LO SABEN

Que el exquisito jabón y de más delicioso perfume, TANGO ARGENTINO se vende únicamente en esta Villa, casa P. y J. Andrés y Martín (S. en C.)

### NOTAS DE VIAJE

## Santa Cecilia

Era tan cariñosa la carta de mi tío que no había más remedio que darla cumplimiento. Ya sé—me decía—que para un madrileño como tú es poco distraído el programa que puedo ofrecerte durante los días que seas nuestro huésped; pero como eres muy aficionado a la música, estoy seguro que te agrada la fiesta que proyectamos en honor de la patrona del divino arte y tomarás parte en ella con gusto. Ven cuando quieras, que esta comunidad te recibirá con suma satisfacción.

Sin pensarlo más hice la maleta y sin decir adiós a nadie, pues mi ausencia de la corte solo sería de una semana, salí en el correo de Barcelona con rumbo hacia la villa del Burgo de Osma, lugar donde se halla situado el convento de carmelitanos en que mi tío Ramiro es sub-prior.

Cuando llegué al término de mi viaje, un viaje molesto y penoso de once horas, empezaba a amanecer. Los frailes, ya levantados, aguardaban en el pórtico la llegada de su invitado. Nunca había yo estado en este convento, en el cual vive dedicado al servicio de Dios mi tío Ramiro, desde hace quince años; si le había visto y tratado fué en Madrid durante su paso por la capital para asuntos de la Orden.

A la incierta luz del alba, el edificio donde iba a vivir unos cuantos días me pareció blanco y alegre. La Virgen del Carmen desde su nicho de la fachada parecía bendecirme, dándome la bienvenida.

Me caía de sueño por la mala noche.

No valeis nada estos chicos de ahora—me dijo mi tío cariñosamente—Anda a descansar al cuarto que te hemos preparado; puedes dormir hasta mediodía.

Cuando me levanté habían dado las doce. Los padres paseaban por la huerta tomando el sol de una espléndida mañana de otoño. Charlando, cambiando impresiones con mi tío, a quien no había visto hacía dos años, transcurrieron plácidamente las horas de la tarde.

A las seis marchamos al coro al ensayo de la

misa. Las notas del órgano se mezclaron durante un rato con las voces de los cantores y el sonido de los violines. Yo escuchaba con gran atención, y tímidamente procuraba tomar parte en los pasajes que me parecían más sencillos.

A las ocho, después de la colación que hice en unión de toda la comunidad, volví a mi cuarto, lleno de un encanto austero y monacal. Y en el lecho, limpio y mullido, roposé tranquilo de cuerpo y espíritu, pensando que a pesar de ser mi sueño apacible no sería seguramente tanto como el que disfrutaría mi buen tío Ramiro sobre la tarima que le sirve de cama....

\* \*

¡Lunes 22 de Noviembre!—¡Santa Cecilia!

Desde muy temprano los frailes han andado de un lado para otro, arreglándolo todo y dando los últimos toques al altar que se destacaba en la penumbra de la iglesia, luminoso y perfumado. Entre las infinitas lucecitas de cera, los crisantemos, las rosas de otoño, las margaritas de pétalos de nieve, daban una nota de color plácido y suave.

Los bancos fuéronse poco a poco llenándose de fieles que acudían a ofrecer a la santa el aroma de sus oraciones.

Y comenzó la misa. El órgano silbó y estremeciéndose como si hubiera tenido un alma; los violines suspiraron las notas del *Kreries* y las voces claras y frescas de los niños se elevaron armoniosas, destacándose entre los cánticos graves de los bajos y las agudas notas del tenor.

En el altar el incienso se quemaba en blancas nubes, ascendiendo a los pies de la virgen romana, como una ofrenda a su santidad.

Yo, en el fondo del coro asistía absorto a la majestuosa ceremonia. A ratos, con los ojos cerrados, dejaba a mi espíritu que se elevara hacia otras regiones de ensueño, regiones de paz y amor eterno, donde los hombres no se destruyen unos a otros en luchas de ambición y odio.

De mi abstracción me sacaron las notas valientes y sonoras de un himno a la santa, que entonaban los cantores con ardiente unción...

Después, la iglesia fuése lentamente quedando vacía... La misa había concluido.

\* \*

Ayer abandoné el convento, pues transcurrieron ya los días que constituían mis vacaciones. Cuando llegó la hora de la marcha sentí dentro de mí como una sensación de tristeza... ¡Era tan grata la vida que llevaba entre estas blancas paredes...! Gustaba yo tanto de pasear por la soleada huerta, platicando con mi tío o el prior...! Mis ocupaciones mundanas no admitían espera y hube de volver a Madrid..

A las 6 vino el coche que había de llevarme a la estación. Todos los padres bajaron a despedirme afectuosamente; mi tío me abrazó emocionado, besó la mano del prior y descubriéndome ante la Virgen del Carmen que preside la fachada de la iglesia, monté en el coche, agitando mi mano al alejarme en un último saludo.

Y mientras los caballos corrían por la carretera, llevándome hacia ese mundo que abandoné unos días, yo pensaba ser como un pájaro que se escapa de su jaula para volar por la inmensidad del cielo y que, luego, cuando más alegremente agitara sus alas en el aire fuera otra vez encarcelado...

Y al pensar esto, comprendí que mi corazón, acostumbrado ya a la dulce calma del claustro, habrá de sentirse más triste y solo que nunca en el torbellino de la gran ciudad...

MANUEL-ALFONSO ACUÑA

Madrid-1915.

### BORDADORA

Se dan lecciones de bordado a máquina a precios económicos y se proporcionan máquinas y utensilios para coser y bordar.  
Informes en la Sastrería de Agreda, Ruiz Zorrilla, n.º 10.

# La Festividad de Santa Cecilia

## Impresiones

Los actos celebrados los días 21 y 22 de los corrientes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen para conmemorar el fausto día de la excelsa patrona de los músicos, la bella mártir romana santa Cecilia, han constituido una de las notas más brillantes, más esplendorosas que la Iglesia puede ofrecer a sus fieles en todo el año cristiano.

Y seríamos injustos si al emitir con pleno conocimiento de causa este juicio dejásemos de consignar, en extremo complacidos, que la brillantez y el esplendor en la festividad que nos ocupa, se debe, en primer término, aparte los grandes y febriles preparativos de la infatigable Comunidad, que ésto es algo inherente en este orden de religiosas fiestas, al simpático e inteligente maestro de Capilla, D. Bonifacio Aguilera, cuya insólita actividad ha contribuido poderosamente a que dichos festejos hayan alcanzado este año un grado de magnificencia que ha sorprendido gratamente a cuantos amamos el divino arte que proclamase a la bella aristócrata romana su gentil y soberana Princesa.

El Sr. Aguilera, trasnochando y desviviéndose por dar a estas fiestas el brillo que merecen, ha logrado ampliar los reducidos términos del cuerpo de músicos de la Catedral, seleccionando sus componentes, la mayor parte de los cuales son maestros en el arte, y con su reconocida competencia y su buena voluntad la festividad en honor de Santa Cecilia ha registrado este año una solemnidad y una esplendidez en su rito jamás conocidas por los habitantes de la villa.

## La Vispera

El día 21, a las seis de la tarde, se cantó, a toda orquesta, una salve, la que por haber sido acompañada de los valiosos elementos que a continuación se expresan, resultó en extremo admirable.

Los elementos integrantes de la aludida Capilla eran los siguientes: D. Bonifacio Aguilera, D. Cayo Lozano, D. Manuel Mayandía, D. Darío García Reol, D. Teódulo y D. Pedro Gil, D. Justiniano Lasanta, D. Severino Agreda, D. Luis Lobera, D. Felipe Miranda, D. Francisco Amezua, D. Francisco Pardo y los jóvenes Cristino Balsa, Juanito Cabrerizo, Juanito Amezua, Julián Pérez y Manuel-Alfonso Acuña, con la eficaz cooperación de casi toda la Comunidad.

A continuación se entonó el hermoso himno a la Santa, de cuya letra y música son autores el laureado poeta D. Pedro Ibáñez Gil y el notable compositor D. Luis Lobera Sancho, cuya interpretación fué el resonante acontecimiento del día, por el desborde de cadencia que inundó las naves y bóvedas del edificio, convirtiendo la iglesia en un verdadero coro de arcángeles y serafines.

He aquí la letra del himno, tan magistralmente interpretado:

## ⌘ Santa Cecilia

### HIMNO

#### I.

Hasta el cielo, en donde moras,  
Reina de la melodía  
suba la dulce armonía  
de las músicas sonoras.

Deja que el arte repita  
tus grandezas desde el suelo  
y miranos del Cielo  
Santa Cecilia bendita.

Préstanos divina llama  
de celeste inspiración  
y recibe el corazón  
de quien patrona te aclama.

#### II.

Oye, propicia, a quien canta  
tus glorias, casta doncella,  
tan artista como bella  
y tan bella como santa.

Derrama gracia a raudales  
sobre la ferviente fé  
de quien postrado se ve  
a tus plantas virginales.

De esta vida transitoria  
guíanos en el camino  
y manda al arte divino  
un destello de tu gloria.

Terminada la ceremonia religiosa, la Banda Municipal recorrió las calles de la población, dando alegre serenata a cuantas señoritas cultivan el divino arte, cuya bella nota supo colocar muy alta el maestro Lobera.

## El Día de la Santa

El día 22, a las ocho, se ofició una misa de comunión; a las diez y media una misa solemne celebrada por el Rvdo. Padre Francisco, asistido por los beneficiados D. Juan Cruz Ibarbuchi y D. Jesús Corredor, puso nuevamente de manifiesto las galas extraordinarias que adornaban a la no-

table Capilla, que cautivó poderosamente a cuantos tuvimos ocasión de apreciar las relevantes dotes de todos y cada uno de sus miembros, erigidos por tan corto espacio en brillante Cuerpo de músicos.

## El Sermón

La nota más saliente del día 22 y digna, por lo tanto, de una mención especial ha sido, sin duda alguna, la brillante sagrada oración pronunciada por el Rvdo. Padre Luciano, de nuestros Carmelitas.

En medio de la natural expectación que en todos los espíritus fieles produce el anuncio de un sermón en día tan señalado para la Iglesia, subió las gradas del púlpito el elocuente orador sagrado, cuya notabilísima peroración minutos más tarde había de revelar como uno de los mejores tribunos de la Diócesis.

La simple aparición en la sagrada tribuna de la apuesta figura de nuestro eximio orador, cautiva desde el primer momento al más indiferente a las cosas religiosas, así como tiene la virtud, en el éptasis de su oración, de convencer al ateo más recalcitrante.

Y como nosotros, humildes críticos de tan excelente orador, cuando hablamos no lo hacemos por llenar fórmulas ni adular a nadie, que en nuestro fuerte espíritu no caben tamañas humanas debilidades, vamos a probar al lector discreto si lo que decimos forma o no parte del mismo sagrado Evangelio.

Con voz flúida y sonora, arranques y ademanes de grande orador, el Padre Luciano comenzó su notable disertación, no más bella en la forma que grande en el fondo, después de haber rechazado con énfasis la acusación que contra la Iglesia lanzan los elementos heterodoxos de que ésta es incapaz de fomentar la cultura e impulsar el progreso y que el incienso de sus altares atrofia el espíritu del niño, repitiendo las palabras pronunciadas por Pío X en el Motu Proprio sobre el canto gregoriano: «La Iglesia ha cultivado y fomentado incesantemente el progreso de las artes, poniendo al servicio de la Religión todo lo bueno y bello que inventó en el curso de los siglos el ingenio humano».

Y como el Padre Luciano no pretendió demostrar con simples palabras sus afirmaciones, pasó, acto seguido, a enumerar con grande conocimiento de causa los infinitos argumentos que arrojan sobre sus asertos una lluvia de fulgores meridianos.

Como el más experto arqueólogo, nuestro grande orador fué enumerando una por una las maravillas que encierra el soberbio e incomparable monumento de la Catedral de Toledo, extendiéndose en consideraciones particulares sobre el mismo, estudiando y examinando con grande competencia los más valiosos detalles que atesora aquel magestuoso templo, concepción sobrehumana que el hombre ha producido, para oponer un rotundo mentís a los herejes y cismáticos que acusan a la Iglesia de tan injusta como verecunda regresión.

Nuestro tribuno ha dicho: «Francia ha vejado, ha perseguido encarnizadamente a la Iglesia, y esa Francia ha de ser salvada un día merced a los nobles esfuerzos de los religiosos, que hoy luchan al lado de sus antiguos hostigadores.»

«La Iglesia ha producido y logrado unir todo lo bueno y brillante con lo perfecto y eterno, en cuantos órdenes la actividad humana se desenvuelve», -ha añadido nuestro orador.

Y como testimonio de su sincera afirmación ha evocado en brillantes períodos legiones enteras de cuantos sabios y artistas han contribuido en todos los órdenes a impulsar la cultura y las bellas artes, advirtiendo el auditorio en el contexto de su hermosa oración que la Iglesia es, precisamente, la que más ha cooperado a la excelsa obra cultural y artística en los pretéritos siglos.

En el orden de los poetas evocó el orador los nombres de Petrarca, Garcilaso, Fray Luis de León, el Dante y Herrera el Divino.

En el orden de los inimitables citó al príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes.

En el orden de los dramaturgos invocó al fenix de los ingenios, Lope de Vega y a Calderón de la Barca.

En el orden de los fundadores a San Juan de la Cruz.

En el orden de las escritoras a Santa Teresa de Jesús.

En el orden de los pintores, escultores y arquitectos nos recordó a Velázquez, Murillo, Miguel Angel, Mantuano, Berruete, Alonso Cano y Herrera el Viejo.

En el orden de los historiadores y teólogos al Padre Mariana.

En el orden de los escritores ascéticos al de castizo lenguaje Fray Luis de Granada.

En el orden de los músicos a Beethoven y Eslava, terminando tan brillante descripción con la apoteosis de la bella mártir romana, Santa Cecilia, a cuyo amor por el divino arte entonó un himno.

El bellísimo cristiano discurso pronunciado por el Rvdo. Padre Luciano constituye una valiosa pieza retórica, si a sus complejos conocimientos unimos su fibra, el timbre

de su voz, sus arranques, el énfasis de su expresión y su fa-cundia, indispensables condiciones de todo buen orador.

## Epilogo

Terminado el sermón, fué entonado nuevamente el himno a la Santa, que esta vez resultó mucho más bonito que las anteriores.

Al abandonar la iglesia, muchos fieles felicitaron efusivamente al Padre Luciano, quien se hizo acreedor el lunes a los mayores elogios.

## ¡LABRADORES!

Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de Salvador y Lopez.  
Duque de la Victoria, n.º 21

VALLADOLID.

## Ecos Varios

### Un Ruego.

Señor Alcalde Mayor: Varios vecinos de la calle Mayor y de la Plaza de la Inmaculada nos ruegan que traslademos a esa Alcaldía la súplica de que sea retirada de la esquina de las calles Mayor y Seminario esa mole informe de piedra que desde hace algún tiempo obstruye el tránsito público y espanta las caballerías, no comprendiendo los citados vecinos qué objeto tiene en tal sitio semejante bloque que, a ser de diamante, evitaría al Estado desembolsar la consiguiente subvención para canalizar el Uvero.

### Rectificación

Habiendo visto la dirección de este periódico un oficio de esta Alcaldía fechado el día 12 del actual en el que se reclama el auxilio del benemérito Instituto en previsión de alteración del orden público durante los comicios, rectificamos la noticia publicada en el número anterior lamentando la falta de previsión de las autoridades.

### Conmemorando Santa Cecilia

Nuestro querido amigo el notable músico D. Cayo Lozano ha conmemorado este año el día de la Santa Patrona del arte dando en su honor dos meriendas en su finca «Santa Cecilia» a un grupo de entusiastas admiradores, en los días 21 y 22 de los corrientes.

—También la Banda Municipal ha celebrado el día de su excelsa patrona con un té y una cena.

—La Capilla de la Santa Iglesia Catedral ha procedido en la misma forma.

### La Juventud se divierte

En los domicilios particulares de las señoritas Carmen Lagüera y Cipriana del Amo se han verificado varios saraos en los días 21 y 22 de los corrientes, que se han visto muy animados, sino por el número de parejas sí por el entusiasmo que en todos los espíritus reinó.

Asistieron a dichos bailes, además de las ya mencionadas, las señoritas Teófila Marqués, María y Concha Agreda, Marina Gutiérrez y Magdalena Jiménez.

Los pollos eran Angel Hernández, Manuel Alfonso Acuña, Pedro Gil, Luis Lobera, Juanito Cabrerizo, Jesús Miranda, Nicolás Martínez y Arturo Trigo.

Mañana, domingo, se repetirá la «soiret» en el domicilio de la señora doña Jesús de la Rica.

### Pruebas Satisfactorias.

Hemos tenido ocasión de presenciar las pruebas de las bombas, extintores y demás accesorios de extinción de incendios, que han dado un resultado altamente satisfactorio.

Desde hoy nuestra villa está dotada del suficiente material para localizar o extinguir sin grandes humanos esfuerzos cualquier incendio que estalle, por voraz que sea.

### ¡Esos Zánganos!

—Continúan pululando por nuestros porches como una destructora manga de langosta esos irreductibles zánganos, que nunca se cansan de hacer el ganso, atropellando a los mayores, faltando de palabra y de obra a las mujeres, sin reparar en élas, blasfemando y haciendo imposible salir a la calle en cuanto anochece.

—¿Y los agentes de la autoridad?

—Brillan por su ausencia.

—¿Pero cobran la nómina?

—¡No faltaba más!

## SE VENDEN

Mesas, bancos, taburetes, propios para taberna, casa de comidas o cosa análoga y algunos muebles; todo en buen uso Darán razón: Marqués del Vadillo -5-2.º Hilario Velasco.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.

### Bar "La Alegría"

DE

DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetecza para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

### HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.

Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.

Hospedaje desde 4 pesetas.

Platería, 37 BARCELONA.

ALMACÉN DE VINOS

de

DAVID SANZ

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes, Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

DISPONIBLE

Antigua Confeitería y Coloniales finos

DE

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMÁ

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

## TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA

GIROS Y DESCUENTOS

### MARTINEZ Y JIMÉNEZ

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

## P. y J. Andres y Martin (S. en C.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11 Burgo de Osma.

## EMILIO MARCO

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

### Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso

BURGO DE OSMÁ

El título de este nuevo BAR, iridica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

### Sastrería

DE

Severino Agreda

BURGO DE OSMÁ

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para SEÑORES SACERDOTES

### Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.

Mayor, 81—Burgo de Osma.

### La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos

Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para eñora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

### CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADLLO, 10.—BURGO DE OSMÁ



### EL DESENGAÑO

ZAPATERÍA MODELO

DE

Victoriano Almería

BURGO DE OSMÁ

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.